

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN OPERATIVA
ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO COLIMA**

- - - En la ciudad de Colima, Colima, en las oficinas de la Comisión Operativa Estatal, ubicadas en la calle Ignacio Manuel Altamirano #1248, C.P. 29017, Colonia Jardines de Vista Hermosa, siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos, del día 16 de octubre de dos mil veinte, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Colima, para celebrar la QUINTA Sesión Extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Colima, conforme lo establecido en la convocatoria emitida, el 15 de octubre de 2020.-----

-- En uso de la voz, Karina Yesenia Manzo Álvarez, Secretaria de Acuerdos de la Comisión Operativa Estatal, se dirigió a los demás integrantes diciendo: "En atención a lo dispuesto en los artículos 30, numeral 1 y 2; 91 numeral 1 incisos b) y h) de los estatutos de Movimiento Ciudadano Colima y artículo 67 del reglamento de los Órganos de Dirección se convocó a esta a Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal, autoridad ejecutiva, administrativa y representativa de Movimiento Ciudadano Colima en la entidad, agradezco a todas y todos los asistentes, por lo que daremos inicio.-----

- - - La Secretaria de Acuerdos de la Comisión Operativa continuó diciendo: "Para desahogar el punto número **UNO** del orden del día informó que, a su llegada a este recinto, se realizó el registro de los compañeros que son parte de este órgano de dirección, tal y como todos ustedes lo constataron. -----

- - - Con relación al punto número **DOS** y estando presentes 5 (cinco) de los 7 (siete) integrantes de la Comisión Operativa Estatal, declaró la existencia legal del quórum.-----

--- A fin de desahogar el punto número **TRES** del orden del día, la Secretaria de Acuerdos de la Comisión Operativa Estatal solicitó a los presentes ponerse de pie y procedió a la instalación de los trabajos al señalar: "Siendo las 19:55 diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día 16 de octubre del 2020, declaró formalmente instalados los trabajos de esta 5° Sesión extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Colima".-----

- - - Para continuar y en desahogo del punto número **CUATRO** en uso de la voz la Secretaria de Acuerdos señaló: "El orden del día de esta Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal es: -----

1. Registro de los integrantes. -----
2. Declaratoria legal de quórum. -----
3. Declaratoria de instalación de los trabajos. -----
4. Aprobación del orden del día. -----
5. Presentación de plan de trabajo anual 2020 de Mujeres en Movimiento.-----
6. Informe sobre el finiquito a erogar del personal dado de baja.-----
7. Propuesta de suma de liderazgos locales. -----
8. Clausura. -----

- - - La Secretaria de Acuerdos señaló: "Pongo a consideración el orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Colima." -----

- - - Acto seguido sometió a votación la propuesta diciendo: "Solicito a los presentes votar si están de acuerdo con la propuesta de orden del día. Quienes estén a favor, solicito lo manifiesten levantando su mano; quienes estén en contra; abstenciones".-----

- - - La Secretaria de Acuerdos señaló que el orden del día había sido aprobado por unanimidad de los presentes. -----

- - - Posteriormente, la Secretaria de Acuerdos procedió a informar que el siguiente punto del orden del día era el número **CINCO**, Presentación de plan de trabajo anual 2020 de Mujeres en Movimiento. -----

- - - La integrante de la Comisión Operativa y Delegada de Mujeres en Movimiento Glenda Yazmín Ochoa, en uso de la voz manifiesta "Pongo a consideración plan de trabajo anual 2020 de Mujeres en Movimiento; tenemos como propuesta lo siguiente: 1) Taller "Comunicación Política de las mujeres de cara al proceso electoral 2020-2021", con la conferencista Verónica Hernández Montes, en las instalaciones de Movimiento Ciudadano a las 10:00 horas del día 23 de octubre; 2) Volanteo alusivo al 25 de cada mes, en las colonias Albarrada y Tívoli del municipio de Colima a las 18:00 horas del día 25 de octubre; 3) Entrega de Reconocimientos a Comerciantes en la Terraza del Diezmo ubicada en Blvd. Camino Real # 823, a las 19:00 horas el día 28 de octubre; 4) Charla sobre Prevención Cáncer de mamá impartida por Roberto Montes O., en las instalaciones de Movimiento Ciudadano a las 18:00 horas el día 31 de octubre; 5) Entrega de Reconocimientos a Artesanos en la Terraza el Diezmo ubicada en Blvd Camino Real No. 823, a las 19:00 horas el día 13 de noviembre; marcha contra la violencia iniciando en el Jardín Nuñez a las 18:00 horas el día 25 de noviembre; 6) Platica "Sin Mujeres no hay Política" con Patricia Mercado en la Terraza del Diezmo ubicada en Blvd. Camino Real #823, a las 10:00 horas el día 28 de noviembre; 7) Taller sobre Violencia Política Digital impartido por Susana González en la Terraza del Diezmo ubicada en Blvd. Camino Real # 823, a las 10:00 el día 05 de diciembre, ponente por confirmar. De manera adicional se estarán pintando bardas que inviten a eliminar la violencia hacia las mujeres, pongo a su consideración el plan de trabajo de Mujeres en Movimiento".-----

- - - Acto seguido la Secretaria de Acuerdos sometió a votación la propuesta diciendo: "Solicito a los presentes votar si están de acuerdo con el plan de trabajo anual 2020 de Mujeres en Movimiento. Quienes estén a favor, solicito lo manifiesten levantando su mano; quienes estén en contra; abstenciones."-----

- - - La Secretaria de Acuerdos señaló que la propuesta había sido aprobada por unanimidad de los presentes. -----

- - - Para desahogar el punto **SEXTO** del orden del día que se refiere al Informe sobre finiquito a erogar del personal dado de baja. Para ello la Secretaria de Acuerdos dio el uso de la voz al Tesorero Estatal Francisco Espinoza para que brindara el informe correspondiente. -----

- - - El Tesorero continuó diciendo: "Se comenzó con el procedimiento para la baja del

personal, mediante consulta al nacional el licenciado Agustín Rejón, será el que ejecute el proceso administrativo mediante convenio de pago en conciliación y arbitraje, nos calculará los montos de los cheques de finiquito y se realizará el respectivo pago en fecha por definir. Dejó a su consideración el procedimiento, les estaré informando a esta Comisión Operativa". -----

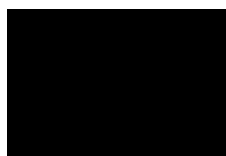
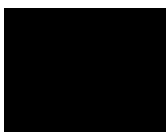
- - - Acto seguido la Secretaria de Acuerdos continuó diciendo, hay algún comentario respecto al informe que nos compartió el Tesorero, a lo que los integrantes comentaron que no había comentarios.-----

- - - Para desahogar el punto **SÉPTIMO** del orden del día que se refiere a la Propuesta de suma de liderazgos locales; la Secretaria de Acuerdos dio el uso de la voz al integrante Leoncio Alfonso Morán Sánchez. -----

- - - En uso de la voz, el integrante Leoncio Morán señaló: Se ha seguido fortaleciendo la construcción del proyecto estatal con el trabajo de estructura, con la penetración de la marca, en ese sentido propongo a esta Comisión Operativa la suma de la profesora Perla Luz Vázquez Montes del municipio de Villa de Álvarez, Ernesto Márquez Guerrero del municipio de Armería, Benjamín Delgado Cordero, Mayrén Polanco Gaytán, entre otros liderazgos que de manera semanal se estarán presentando de manera formal con la realización de ruedas de prensa los días domingo de cada semana a las 10:00 horas, para dar seguimiento a las sumas que hemos estado dando a conocer a la ciudadanía Colimense; la idea es que la Coordinadora de la Comisión Operativa, sea quien de manera formal le haga dicha invitación y en caso de que su agenda no se lo permita, que la Presidenta del Consejo Político Mtra. Remedios Olivera sea quien presida. Pongo a consideración de los presentes la propuesta expuesta. -----

- - - En este momento solicita el uso de la voz la Delegada de Mujeres en Movimiento e integrante de ésta Comisión Glenda Yazmín Ochoa quien propone que se nombre al integrante Leoncio Alfonso Morán Sánchez, como Líder del proyecto de Movimiento Ciudadano en el Estado de Colima en el proceso electoral 2020-2021, y que sea él quien entable comunicación directamente con las personas y liderazgos que sean invitados sumar, consolidar y a formar parte de este proyecto; todos sabemos que él ha sido quien ha construido este proyecto en Colima, desde el 2015 él fue invitado por el Nacional a construir un proyecto ciudadano en el Estado, desde entonces él ha dedicado sus esfuerzos para lograr una verdadera alternancia en Colima; por ello dado su trayectoria en el partido y sus antecedentes en los procesos electorales, propongo que sea él el Líder del Proyecto Político de Movimiento Ciudadano de cara al proceso electoral local ordinario 2020-2021 y también quien en su oportunidad de ser necesario entable comunicación directa con los precandidatos y candidatos. En este momento los integrantes manifiestan su aceptación a la propuesta hecha por la Delegada de Mujeres en Movimiento y proponen se someta a votación. -----

- - - Acto seguido la Secretaria de Acuerdos sometió a votación la propuesta diciendo: "Solicito a los presentes votar si están de acuerdo con la suma de la profesora Perla Luz Vázquez Montes del municipio de Villa de Álvarez, Ernesto Márquez Guerrero del municipio de Armería, Benjamín Delgado Cordero, Mayrén Polanco Gaytán entre otros



liderazgos que de manera semanal se estarán presentando de manera formal con la realización de ruedas de prensa los domingos a las 10:00 horas, para dar seguimiento a las sumas que hemos estado dando a conocer a la ciudadanía Colimense. Acto seguido todos los asistentes votaron a favor de la propuesta, por lo que la Secretaria de Acuerdos informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.-----

- - - A continuación, la Secretaria de Acuerdos sometió a votación la propuesta de la Delegada de Mujeres en Movimiento e integrante de ésta Comisión Glenda Yazmín Ochoa, diciendo: "Solicitó a los presentes votar si están de acuerdo con designar al integrante Leoncio Alfonso Morán Sánchez Líder del Proyecto Político de Movimiento Ciudadano de cara al proceso electoral local ordinario 2020-2021 y también quien en su oportunidad de ser necesario entable comunicación directa con los precandidatos y candidatos". Acto seguido todos los asistentes votaron a favor de la propuesta, por lo que la Secretaria de Acuerdos informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.- -----

- - - No habiendo más asuntos que tratar y como **ÚLTIMO PUNTO** del orden del día, la Secretaria de Acuerdos se dirigió a los asistentes diciendo: "Pido a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de los trabajos de esta QUINTA Sesión Extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Colima".-----

- - - Siendo las 20:09 veinte horas con nueve minutos del día 16 de octubre de 2020; se declaran formalmente clausurados los trabajos de la QUINTA Sesión Extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Colima. -----

- - - Una vez aprobada la presente acta firman para dar constancia los que en ella intervinieron. -----

Karina Yesenia Manzo Álvarez
Secretaria de Acuerdos

Glenda Yazmín Ochoa
Integrante

Francisco Espinoza Díaz
Integrante

Magdalena Harayd Ureña Pérez
Integrante

Leoncio Alfonso Morán Sánchez
Integrante